

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

0000059

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN
DE LA COMPETENCIA S.A., (ABSORBENTE) CON LAS COMPAÑÍAS
INTELEMA CIA. LTDA. (ABSORBIDA) Y DIEL INDUSTRIA
ELECTRONICA S.A. (ABSORBIDA), DISOLUCIÓN ANTICIPADA SIN
LIQUIDACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS ABSORBIDAS, AUMENTO DE
CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA ABSORBENTE**

Se comunica al público que LA COMPETENCIA S.A., con domicilio principal en la ciudad de Quito, absorbió a las compañías INTELEMA CIA. LTDA. y DIEL INDUSTRIA ELECTRONICA S.A., aumentó su capital por efecto de la fusión en US \$ 10.000.00, y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 1 de junio de 2011. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJCPT.E.Q.11.003312 de 27 de julio de 2011.

De conformidad con lo dispuesto en el segundo inciso del artículo 341 de la Ley de Compañías, la compañía absorbente se hará cargo de pagar el pasivo de las absorbidas y asumirá, por este hecho, las responsabilidades de un liquidador respecto de los acreedores de éstas.

DATOS DE LA ABSORBENTE LA COMPETENCIA S.A.

1. DURACIÓN: Hasta el 25 de agosto del 2059.
2. DOMICILIO PRINCIPAL: Distrito Metropolitano de Quito
3. CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía es de ciento veinte y dos mil cien dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ciento veinte y dos mil cien acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. OBJETO SOCIAL: El objeto social de la compañía será... f) instalación, reparación, servicio y mantenimiento de todos los bienes señalados en literales anteriores, g) Diseño y fabricación de circuitos electrónicos, para la aplicación en telecomunicaciones, registro y proceso de datos
5. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL: La compañía esta administrada por el Gerente General y el Presidente. Ejercen la representación legal el Presidente y Gerente General.

Distrito Metropolitano de Quito,

9 AGOSTO
2011

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

LA HORA

AC/81124/f